



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



0136-DE- 2023

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2023

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0125-RC-2023, Queja con el docente Ever Rojas.

Respetado señor Anónimo

Respetado usuario Reciba cordial saludo: Frente a su comunicación con radicado No. 127-RC-2023, el profesor Ever Rodrigo Rojas presentó las siguientes aclaraciones. "No hay mención de curso alguno ni clase donde se presente la supuesta novedad a la cual se hace mención. Frente a la "no explicación de los temas", tampoco hay claridad sobre cuáles son los temas en cuestión y a qué temas hace referencia específicamente. Ahora bien, si es por explicación de temas en cualquiera de los cursos que tengo bajo mi responsabilidad durante este año, aparte de las clases presenciales, los estudiantes tienen las mismas clases (grabadas por mi mismo), disponibles con todos los temas en el aula virtual y además tienen a disposición recursos como Gnosoft y el correo electrónico y en algunos casos hasta mi número de teléfono personal en donde (en muy pocos casos ajenos a contenidos de clases, por fortuna; los padres de familia del curso que dirijo, me han contactado). Disponen además de los horarios de atención a padres, que debidamente publicados en el sitio web institucional y, en lo corrido del año, tan solo una madre de familia de una niña de grado sexto se hizo presente con el fin de solicitar un plazo adicional para la entrega de una tarea dada una situación médica. En cuanto a "no tener orden de publicación de notas", puedo decir que, en la institución, siempre he sido distinguido por tener una publicación casi que inmediata de las calificaciones de los estudiantes, sin dejar jamás notas para última hora y, de hecho, en todos los cursos y niveles que tengo bajo mi responsabilidad este año, las notas y calificaciones están absolutamente al día, indicando en cada ítem la fecha de publicación de la misma. Al indicar que "al momento de llamar a un estudiante al tablero si no sabe lo pone en vergüenza delante los demás alumnos", tampoco hay

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



claridad a qué caso específicamente se refiere a lo cual desconozco una situación particular; ahora bien, en mis clases, generalmente en todas hay casos de "pasar al tablero" y nunca ha habido una situación como la que refiere el texto al que se le está dando respuesta. Y si de algo me he distinguido en los años en los que he estado en la institución, es del trato cordial, amable y respetuoso con los estudiantes y prueba de ello, son las "Evaluaciones de desempeño docente", que reposan en el área de personal año tras año en donde nunca he obtenido una calificación inferior a los 95 puntos (sobre 100). Lo cual no me deja más que inferir que la "situación anónima" no es más que un caso aislado, sin fundamento y sin certeza de alguna situación aislada que quizás esté dada por el bajo rendimiento de algún estudiante. Como lo he manifestado en ocasiones anteriores, tanto mis planillas de calificaciones, como los cursos de aula virtual están siempre disponibles para ser auditados y consultados siempre se sea requerido sin excepción ni reserva alguna" Dadas las aclaraciones del profesor Ever Rojas Martínez, se le invita a hacer uso del conducto regular, como lo estipula el Manual de Convivencia en su Artículo 24. Deseándole éxitos en sus labores.

Atentamente.

HNO. ELISEO BARACALDO GARZÓN
Director IBTI - ETITIC
Directoribti@itc.edu.co
3443000 ext. 140 Bogotá

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---